



Factura: 002-002-000024609

20161701035P03190



NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA
NOTARIA TRIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:		20161701035P03190																													
ACTO O CONTRATO:																															
CESION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES																															
FECHA DE OTORGAMIENTO: 17 DE AGOSTO DEL 2016, (10:40)																															
OTORGANTES																															
OTORGADO POR																															
Persona				Nombres/Razón social				Tipo interviniente				Documento de Identidad				No. Identificación				Nacionalidad				Calidad				Persona que le representa			
Natural				CUEENCA CISNEROS VICENTE				POR SUS PROPIOS DERECHOS				CÉDULA				1707831945				ECUATORIA				CEDENTE							
Natural				GARCIA ORDONEZ LILIANA				POR SUS PROPIOS DERECHOS				CÉDULA				1711746261				ECUATORIA				CEDENTE							
Natural				CUEENCA CISNEROS MARCELO				POR SUS PROPIOS DERECHOS				CÉDULA				1710321629				ECUATORIA				CESIONARIO (A)							
Natural				IVAN																											
UBICACION				Provincia				Cantón				Parroquia				PICHINCHA				QUITO				INAGUITO							
DESCRIPCION DOCUMENTO:																															
OBJETO/OBSERVACIONES:																															
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:				48.00																											

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA
NOTARIA TRIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



1 TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE LA
2 COMPAÑÍA ENERGÍA CONSTRUCCIONES Y AMBIENTE
3 ECAPRO CIA. LTDA.

4
5
6 OTORGADA POR:
7 VICENTE FABIAN CUENCA CISNEROS Y LILIANA
8 MARITZA GARCIA ORDOÑEZ

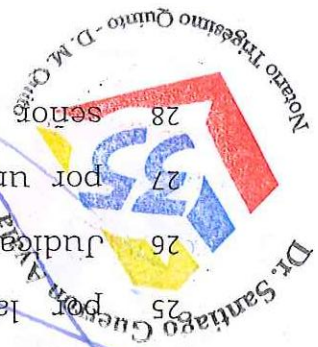
9
10
11 A FAVOR DE:
12 MARCELO IVÁN CUENCA CISNEROS

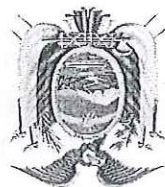
13
14 CUANTÍA: USD. \$ 48,00
15 DI: 3 COPIAS

16
17 SHP

18 En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la
19 República del Ecuador, hoy diecisiete de agosto del dos mil
20 dieciséis, ante mí, Doctor SANTIAGO FEDERICO GUERRÓN
21 AYALA, Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano
22 de Quito, designado mediante acción de personal número
23 UNO TRES CUATRO CINCO CERRO - DNTH- NB (13450-
24 DNTH-NB), de once de diciembre del dos mil trece, expedida

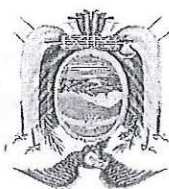
25 por la señora Directora General del Consejo de la
26 Judicatura, comparecen en forma libre y voluntariamente,
27 por una parte, en calidad de CEDENTES, los cónyuges
28 señor VICENTE FABIAN CUENCA CISNEROS y señora





1 LILIANA MARTÍZ GARCÍA ORDÓÑEZ, casados, por sus
2 propios derechos; y, por otra parte, en calidad de
3 CESIONARIO, el señor MARCELO IVÁN CUENCA
4 CISNEROS, casado, por sus propios derechos. Los
5 comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores
6 de edad, domiciliados en la ciudad de Quito, a quienes de
7 conocerle doy fe, en virtud de haberme presentado sus
8 documentos de ciudadanía, advertidos por mí el Notario de
9 los efectos y alcances de esta escritura; me solicitan que
10 eleve a escritura pública la minuta que me presentan, cuyo
11 tenor literal que se transcribe a continuación es el
12 siguiente: **"SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras
13 públicas a su cargo sírvase insertar una de transferencia de
14 participaciones de la compañía **ENERGÍA**
15 **CONSTRuccIONES Y AMBIENTE ECAPRO COMPAÑÍA**
16 **LIMITADA**, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.
17 **COMPARECIENTES:** Comparecen a celebrar la presente
18 escritura pública los cónyuges VICENTE FABIAN CUENCA
19 CISNEROS y LILIANA MARTÍZ GARCÍA ORDÓÑEZ,
20 mayores de edad, casados, ingeniero y empleada privada
21 respectivamente, a quienes en adelante se le denominará
22 **LOS CEDENTES**; y, por otra parte, el señor Marcelo Iván
23 Cuenca Cisneros, mayor de edad, casado, ingeniero, a
24 quien en adelante se le denominará **EL CESIONARIO**
25 Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana,
26 domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito,
27 hábiles y capaces para contratar y obligarse.
28 **SEGUNDA. ANTECEDENTES:** UNO. La





1 **ENERGÍA CONSTRUCCIONES Y AMBIENTE ECAPRO**

2 **COMPANHÍA LIMITADA**, fue constituida mediante escritura

3 pública celebrada ante el Notario Noveno encargado del Cantón

4 Quito, doctor Juan Villacís Medina, el seis (06) de agosto del

5 dos mil diez (2010). La escritura fue inscrita en el Registro

6 Mercantil del Cantón Quito, bajo el número dos nueve cuatro

7 cinco (2945); tomo ciento cuarenta y uno (141), el día nueve

8 (09) de septiembre del dos mil diez (2010). DOS. El señor

9 VICENTE FABIAN CUENCA CISNEROS, es propietario de

10 doscientos veinte y ocho (228) participaciones de un dólar

11 americano cada una, quien adquirió sus participaciones,

12 mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo

13 Quinto del Cantón Quito, doctor Santiago Guerrón Ayala, el

14 diecinueve (19) de enero del dos mil dieciséis (2016). La

15 escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito,

16 el veinte y seis (26) de enero del dos mil dieciséis (2016).

17 TRES.- La Junta General Extraordinaria Universal de Socios

18 de la compañía **ENERGÍA CONSTRUCCIONES Y AMBIENTE**

19 **ECAPRO COMPANHÍA LIMITADA**, celebrada, el día martes

20 dieciséis (16) de agosto del dos mil dieciséis (2016), resolvió

21 unánimemente aprobar la cesión de las participaciones del

22 señor VICENTE FABIAN CUENCA CISNEROS, a favor del señor

23 Marcelo Iván Cuenca Cisneros, estructurado de la siguiente

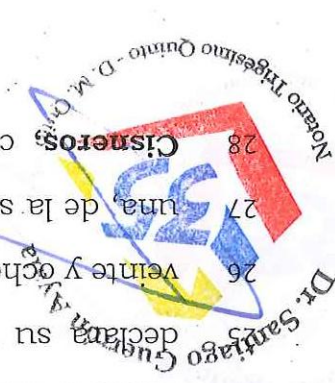
24 manera: El señor VICENTE FABIAN CUENCA CISNEROS,

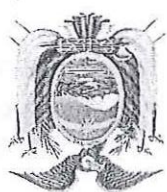
25 declara su voluntad de ceder una parte de sus doscientos

26 veinte y ocho (228) participaciones de un dólar americano cada

27 una, de la siguiente manera: a favor de **Marcelo Iván Cuenca**

28 **Cisneros**, cuarenta y ocho (48) participaciones de un dólar





1 americano cada una. De esta manera el capital de la compañía
 2 **ENERGÍA CONSTRUCCIONES Y AMBIENTE ECAPRO**
 3 **COMPANÍA LIMITADA**, quedaría estructurado así:-----

4	5	6	7	8	9	10
CEDENTE	CUENCA	CUENCA	CUENCA	GARCIA	ORDONEZ	TOTAL
	IVAN	VICENTE	FABIAN	VILLACIS	ERIK PAOLA	
45%	180	180	180	20	20	400
45%	180	180	180	20	20	400
45%	180	180	180	20	20	100%
PARCIP	ACIONES	TAJE				

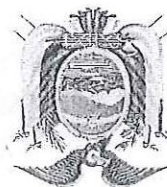
11 TERCERA. TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES: El señor

12 VICENTE FABIAN CUENCA CISNEROS por medio de la presente
 13 escritura transfiere a favor del señor Marcelo Iván Cuenca
 14 Cisneros, cuarenta y ocho (48) participaciones de un dólar
 15 americano cada una. Por su parte el señor Marcelo Iván Cuenca
 16 Cisneros acepta la cesión realizada a su favor. El valor por el cual
 17 se realiza la cesión del señor Marcelo Iván Cuenca Cisneros, es
 18 de CUARENTA Y OCHO DOLARES AMERICANOS que los
 19 cedentes declaran haber recibido del cesionario a su completa y

20 entera satisfacción, sin tener nada que reclamar en el futuro.
 21 Esta transferencia incluye todos los derechos inherentes a las
 22 participaciones descritas, inclusive el de recibir dividendos y
 23 participar sobre reservas no distribuidas. Usted Señor Notario, se
 24 servirá agregar las demás cláusulas de estilo para asegurar la
 25 validez del presente instrumento. " HASTA AQUÍ LA MINUTA.

26 que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, la
 27 misma que se halla firmada por el doctor Carlos Yanez Machado,
 28 con matrícula profesional número diez mil ciento ochenta y ocho del Colegio





1 de Abogados de Pichincha. Para la celebración de la presente
2 escritura pública se observaron los preceptos legales del caso y
3 leída que les fue a los comparecientes íntegramente, por mí el
4 Notario, se ratifican en ella y firman conmigo en unidad de acto
5 de todo lo cual doy fe.-

6
7
8

VICENTE FABIAN CUENCA CISNEROS

CC. 1707831945

9
10

LILIANA MARITZA GARCÍA ORDOÑEZ

CC. 171174626-1

11
12
13
14
15

MARCELO IVÁN CUENCA CISNEROS

CC. 1710321629



16
17
18
19
20
21
22
23
24

DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO





20161701035D05714

Factura: 002-002-000024610



DOCUMENTO EXHIBIDOS N° 20161701035D05714

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el(los) documento(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al(los) documento(s) que me fue(ron) exhibido(s) PAPELETA DE VOTACION DE VICENTE CUENCA, LILIANA GARCIA Y MARCELO CUENCA en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

EN RAZÓN QUE EL REGISTRO CIVIL NO SE ENCUENTRA DISPONIBLE, NO ES FACTIBLE ADJUNTAR EL CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD

QUITO, a 17 DE AGOSTO DEL 2016, (10:42).

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA
NOTARIA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "ENERGIA CONSTRUCCIONES Y AMBIENTE ECAPRO CIA. LTDA."
CELEBRADA EL 16 DE AGOSTO DE 2016

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, cantón Quito, capital de la República del Ecuador, el día de hoy martes 16 de agosto de 2016, a las 09h00, en el local social de la compañía ubicado en la calle Mariano Jimbo N41-92 y Av. Juan de Ascaray, Edificio Ecapro, Piso 3, cantón Quito, provincia de Pichincha, Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los socios de la compañía **ENERGIA CONSTRUCCIONES Y AMBIENTE ECAPRO CIA. LTDA., VICEINTE FABIAN CUENCA CISNEROS**, propietario de 228 participaciones de un dólar americano cada una; **MARCELO IVAN CUENCA CISNEROS**, propietario de 132 participaciones de un dólar americano cada una; **LILIANA MARITZA GARCIA ORDONEZ**, propietaria de 20 participaciones de un dólar americano cada una; y, **ERIKA PAOLA GARCIA VILLACIS**, propietaria de 20 participaciones de un dólar americano cada una. En vista de que se encuentra presente la totalidad del capital social y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios.

Preside la Junta, el señor Fabián Cuenca Cisneros y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente de la compañía, el señor Marcelo Iván Cuenca Cisneros. El Presidente de la Junta, declara válidamente instalada la Junta General Extraordinaria, aprobado por los socios, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar la cesión de participaciones, que realiza el señor Vicente Fabián Cuenca Cisneros a favor del señor Marcelo Iván Cuenca Cisneros.

PUNTO ÚNICO: El Presidente, el señor Vicente Fabián Cuenca Cisneros toma la palabra y manifiesta su voluntad y para lo cual solicita a la Junta Universal Extraordinaria de Socios, la autorización para ceder la participación de cuarenta y ocho (48) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1) cada una, que tiene en el capital social de la compañía, manifestando que el señor Marcelo Iván Cuenca Cisneros, ha manifestado la voluntad de adquirir dichas participaciones, por lo que pone a la consideración de la Junta Universal Extraordinaria de Socios, la siguiente propuesta de cesión de participaciones:

CEDENTE	CESIONARIA	# PARTICIPACIONES
CUENCA CISNEROS VICENTE FABIAN C.C. 1707831945	CUENCA CISNEROS MARCELO IVAN C.C. 1710321629	48
TOTAL		48

La Junta General Universal Extraordinaria de Socios, luego de las deliberaciones correspondientes, decide por unanimidad autorizar la cesión de las participaciones sociales en la forma propuesta e igualmente dispone al Gerente de la Compañía se proceda al registro de esta transferencia de participaciones en el Libro de Participaciones y Socios correspondiente y notificar del particular a la Superintendencia de Compañías.

De esta manera y legalizada que sean las escrituras de cesión de participaciones sociales, el nuevo cuadro de integración de capital de ENERGIA CONSTRUCCIONES Y AMBIENTE ECAPRO CIA. LTDA. posterior quedará conformado de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL USD. \$	PARTICIPACIÓN	PORCENTAJE
CUENCA CISNEROS MARCELO IVAN	180	180	45,00%
CUENCA CISNEROS VICENTE FABIAN	180	180	45,00%
GARCIA VILLACIS ERIKA PAOLA	20	20	5,00%
GARCIA ORDONEZ LILIANA MARITZA	20	20	5,00%
TOTAL		400	100,00%

La cedente y los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.



Resueltos los puntos del orden del día y sin otro punto que tratar, se suspende la sesión, hasta que el Secretario redacte la correspondiente acta. Se reinstala la sesión, el Secretario da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios en todas sus partes, para constancia de lo cual suscriben el acta junto con el Presidente y el Secretario. Se levanta la sesión a las 10h00.

Vicente Fabián Cuenca Cisneros
Presidente - Socio

Erika Paola García Villacís
Socio

Marcelo Iván Cuenca Cisneros
Gerente / Secretario - Socio

Liliana Maritza García Ordoñez
Socio

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las fotocopias que anteceden en 12 fojas, guardan conformidad con el documento que me fue exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

17 AGO 2016

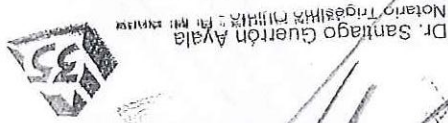
Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEBULA DE
CIUDADANIA
APellidos y Nombres
CUENCA CISNEROS
VICENTE FABIAN
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1968-12-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
ESTADO CIVIL
M
CASADO
GARCIA ORDONEZ
LILIANA MARTIZA
170783194-5



17 AGO 2016



En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuere exhibido.

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
008
008 - 0142
1711746261
CÉDULA
GARCIA ORDONEZ LILIANA MARITZA
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PARROQUIA
MAQUITO
ZONA 2
CANTÓN
QUITO
PROVINCIA
PICHINCHA
1) PRESIDENTE/AS DE LA JUNTILLA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
EMPLEADO PRIVADO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
V3333V2222
0011825718
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GARCIA NELSON HUMBERTO GONZALO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ORDONEZ ELVIA MARCELA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-06-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-10
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GARCIA ORDONEZ
LILIANA MARITZA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1971-12-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
VICENTE FABIAN
CUENCA CISNEROS



17 AGO 2016

Dr. Santiago Guerrero Ayala
Notario Tercerismo Quinto - D.M. Quito

En uso de la facultad concedida por el
numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial,
 doy fe que la fotocopia que antecede,
 guarda conformidad con el documento
 que me fuera exhibido.

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

008 - 0284
1710321629

CUENCA CISNEROS MARCELO IVAN
CÉDULA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PARROQUIA
ZONA 1

1) PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

22443V4122

CUENCA VICENTE CORDERO
APellidos y Nombres del Padre

CISNEROS CARMELA ESPERANZA
APellidos y Nombres de la Madre

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-08-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-04

DIRECCIÓN GENERAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE
CIUDADANÍA

APellidos y Nombres
MARCELO IVAN
CUENCA CISNEROS

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA

QUITO
SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO
1983-08-20

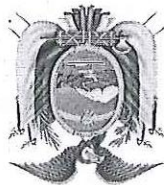
NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
M

ESTADO CIVIL
CASADO

ERIKA P
GARCIA VILLACIS

N.º
171032162-9



1 ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 2016-17-01-035-P03190

2
3 Se otorgó ante mí, y en fe de ello, confiero esta **PRIMERA**
4 COPIA CERTIFICADA DE LA CESIÓN DE
5 PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA ENERGÍA
6 CONSTRUCCIONES Y AMBIENTE ECAPRO CIA. LTDA.
7 otorgada por los cónyuges señor VICENTE FABIAN
8 CUENCA CISNEROS y señora LILIANA MARITZA GARCÍA
9 ORDÓÑEZ a favor del señor MARCELO IVÁN CUENCA
10 CISNEROS, debidamente sellada y firmada, en Quito, a
11 diecisiete de agosto de dos mil dieciséis.-

18 Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Santiago Guerrón Ayala



PAGINA EN BLANCO



Factura: 001-002-000016345

20161701009001878



NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA

NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701009001878

MATRIZ	
FECHA:	19 DE AGOSTO DEL 2016, (11:49)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-08-2010
NÚMERO DE PROTOCOLO:	73736

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CUENCA CISNEROS MARCELO IVAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710321629
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-08-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	3190

NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA

NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO

A.A.

20161701009001878

RAZON.- Tomé nota de la escritura pública de CESION DE

PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA ENERGIA CONSTRUCCIONES Y AMBIENTE ECAPRO CIA. LTDA. que ceden VICENTE FABIAN CUENCA

CISNEROS Y LILIANA MARITZA GARCIA ORDOÑEZ, A FAVOR DE:

MARCELO IVAN CUENCA CISNEROS, celebrada el diecisiete de Agosto del

dos mil dieciséis, ante el Doctor Santiago Guerron Ayala Notario Trigésimo

Quinto del Cantón Quito constante en el presente instrumento, al margen de

la matriz de escritura pública: **DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA**

ENERGIA CONSTRUCCIONES Y AMBIENTE ECAPRO CIA. LTDA., celebrada ante el Doctor Juan Villacis Medina Notario Noveno encargado del

Cantón Quito, el seis de agosto del dos mil diez, cuyo protocolo se encuentra

a mi cargo. - Quito, a diecinueve de agosto del dos mil dieciséis. -



DOCTORA ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA

NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 53978

* 2 6 1 0 1 8 9 E H A C Z V F *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	38674
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	783
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARÍA TRIGESIMA QUINTA /QUITO /17/08/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ENERGIA CONSTRUCCIONES Y AMBIENTE ECAPRO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 48 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA AL CESIONARIO.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 2945 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2010.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCION, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍAS) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMO-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
 DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLABO

